

Circular Nº 56/2022

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MIXTO

Real Sociedad de Golf de Neguri. 22 al 23 de octubre de 2022

LUGAR: REAL SOCIEDAD DE GOLF DE NEGURI

Juan Vallejo Real de Asua Kalea, 26
48993 Getxo - VIZCAYA

Teléfono: 944 91 02 00

E-mail: inscripciones@rsgolfneguri.com

Web: Real Sociedad de Golf de Neguri

FECHAS: 22 y 23 octubre 2022

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los participantes podrán entrenar gratuitamente el día **21 de octubre de 2022**, previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de parejas admitidas.

REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Será de obligado cumplimiento.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar uno de los jugadores de la pareja, su club o su federación territorial, previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar". A continuación seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 13 de octubre de 2022. El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web. Una vez publicada la lista oficial de participantes se establece un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas. El hándicap a tener en cuenta a efectos de corte será el que figure en la BBDD de la RFEG a las 10:00 horas del día **14 de octubre**.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores de la pareja cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si han sido admitidos.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf rfegolf@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA:

Las bajas serán cubiertas por orden estricto de lista de espera hasta la víspera de la primera jornada a las 12:00 horas desde la RFEG. A partir de esa hora, la gestión será realizada por la Dirección de Torneo que cubrirá únicamente las bajas notificadas a partir de ese momento según se vayan produciendo.

La lista de Espera desaparecerá una vez publicado el horario de salidas (Aprox. 16h-17h)

REGISTRO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Cada participante deberá abonar su inscripción en la oficina del Real Sociedad de Golf de Neguri a modo de registro, **antes de las 15:00 horas del 21 de octubre de 2022**, dicho abono supondrá el registro de participación.

- **Derechos de inscripción: 75,00 Euros por jugador.**

No se requerirá ninguna medida especial relativa a la prevención de la COVID19. Serán de obligado cumplimiento las medidas sanitarias en vigor durante la celebración de la competición dictadas por las Autoridades Sanitarias de índole estatal, autonómica y local.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras amarillas y rojas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

COCHES DE GOLF Y CARRITOS ELÉCTRICOS:

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva, **antes del 13 de octubre**, directamente con el Club (Teléfono: 944 91 02 00 ó e-mail: inscripciones@rsgolfneguri.com)

- Motos de Golf (Disponibilidad 11 unidades): 41€
- Precio Carro eléctrico: (Disponibilidad 85 unidades): 15€
- Precio Carro manual: (Disponibilidad por orden de llegada): Gratuito

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte y con la Resolución de 25 de noviembre de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha del Dopaje en el deporte (CELAD).

Para más información:

[Comisión Española para la lucha Antidopaje en el Deporte](#)

[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. - SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 12 de septiembre de 2022



EL SECRETARIO GENERAL
Juan Guerrero-Burgos

REGLAMENTO CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MIXTO

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados categoría senior (con 50 años cumplidos a 31 de diciembre del año de celebración de la prueba), nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio, los extranjeros residentes legalmente en España. Todos los participantes deberán tener licencia en vigor expedida por la RFEG.

Las parejas estarán formadas por una jugadora de sexo femenino y un jugador de sexo masculino. El campeonato lo disputarán **44 parejas distribuidas de la siguiente manera:**

- La Pareja Campeona de la Edición 2021 (Sin modificación de pareja) en el caso de estar inscrita.
- 2 plazas adicionales por invitación, que serán otorgadas por la RFEG.
- Resto de parejas inscritas hasta cubrir las 44 plazas que tengan la menor suma de hándicaps exactos a fecha de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 40º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición.

Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de suma de hándicap exacto, que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las parejas de la lista de espera con la misma suma de hándicaps exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, alguna pareja inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las parejas deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberán confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la pareja por la que corresponda de la lista de espera.

Forma de Juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato. Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Greensome.

Las salidas serán desde las barras que estipulen el CTAF y el CTAM con el comité de la prueba.

En caso de empate para el puesto de pareja Campeona de España Dobles Senior Mixto, se resolverá jugando un play-off las parejas competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. En caso de empate para el resto de parejas competidoras, éstas se clasificarán exaequo y, a efectos de trofeos, se resolverá según lo establecido en el Libro Verde* de la Real Federación Española de Golf:

**Para la clasificación Scratch se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más alta, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.*

Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos (golpes netos), en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo”.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: Las parejas Campeona y Subcampeona Senior Mixta de España recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G., que donará también trofeos a las siguientes parejas clasificadas:

- Tercera clasificada Scratch
- Trofeo 1ª pareja clasificada Hándicap general

Estos trofeos se entregarán exclusivamente a aquellas parejas en las que sus dos componentes sean de nacionalidad española. No se podrán dar más premios sin el acuerdo de los Comités Técnicos de Aficionados Masculino y Femenino de la R.F.E.G. Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo siempre los Scratch sobre el hándicap.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la pareja se le hará entrega de un Trofeo acreditativo pero no será considerada Campeona de España.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51

Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MIXTO

Real Sociedad de Golf de Neguri. 22 al 23 de octubre de 2022

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO**NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS****DATOS DEL SOLICITANTE:**

Apellidos:	Nombre:	
Población:	Tlf. Móvil:	
TARJETA DE CRÉDITO:		F. Cad.:
Jugador (1)		
Jugador (2)		

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Unidades Bloqueadas	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 personas	Desayuno
Hotel NH AVANZADA Getxo, 10-12 minutos del Golf. Restaurante. Amplio garaje.	4 * * * *	20 Habitaciones	109 €/noche Con IVA	120 €/noche Con IVA	Consultar	INCLUIDO buffet

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____

1 persona Hab Individual-DUI: _____

2 personas : _____

3 personas: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: Hasta agotar estos alojamientos.

Confirmaremos el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG